



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*Buenos Aires, 3 de febrero de 2016*

**RES. PRESIDENCIA N° 71 /2016**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 32783/15, las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220 y 222/2015, y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Jorge Atilio Franza, en su carácter de Presidente de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, solicita en la mencionada Sala la designación interina del agente Fernando Gastón Martínez en el cargo de Relator en su Vocalía.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRL/OD N° 04/2016, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Relator en la Vocalía del Dr. Jorge Atilio Franza, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural sin goce de haberes concedida al agente Santiago Wortman Jofre, desde el 08 de enero de 2016 y hasta el 15 de julio de 2016 inclusive, conforme Resolución Presidencia N° 1267/2015.

Que el agente Wortman Jofre revista interinamente en el precitado cargo de Relator, conforme Resolución Presidencia N° 472/2015, mientras se extienda el pase interino de la agente Florencia Marconi, quien se encuentra designada por concurso en el mencionado cargo de Relator, conforme Resolución CM N° 13/2009.

Que el agente Martínez se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio interino en la mencionada Sala III, conforme Resolución Presidencia N° 112/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE:**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Designar al agente Fernando Gastón Martínez, legajo N° 5841, en el cargo de Relator en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas (Vocalía del Dr. Jorge Atilio Franza), con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural sin goce de haberes concedida al agente Santiago Wortman Jofre, mientras se extienda la misma y hasta su reincorporación efectiva y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Florencia Marconi; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 71 /2016**

**Dr. ENZO LUIS PAGANI**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires